112089 - ¿Ingresará al Paraíso sin rendir cuentas la persona que fallece en Ramadán?

Pregunta

El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Cuando Ramadán llega, las puertas del Paraíso se abren y las puertas del Infierno se cierran, y los demonios son encadenados dentro”. ¿Significa esto que quien fallece en Ramadán entrará al Paraíso sin ser llamado a rendir cuentas?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No exactamente, este no es el caso. Más bien, lo que significa es que las puertas del Paraíso se abren para animar a la gente a esforzarse más en la adoración a Dios, para que puedan ingresar, y que las puertas del Infierno se cierran para animar a la gente a abstenerse de los pecados, para que nunca deban atravesar esas puertas.

Esto no significa que quien muere en Ramadán ingresará al Paraíso sin rendir cuentas. Quienes ingresarán al Paraíso sin rendir cuentas son aquellos de quienes el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos habló, cuando dijo: “Son aquellos que no piden a otros que recen una oración por ellos ni creen en augurios; no cauterizan las heridas, y ponen su confianza en Dios”, además de las buenas obras que realizan. Fin de la cita de Fatáwa al-Islamíyah, 2/162.

Shéij Muhámmed ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él).